



CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

TÍTULO: "Aznalcázar, corazón de Doñana"

- Categoría general**
 Categoría especial: adaptación al cambio climático

Ámbito territorial

Espacio protegido/comarca/provincia: ZEC Doñana Norte y Oeste, Reserva de la Biosfera Doñana / Aljarafe-Doñana / Sevilla

Entidad responsable (promotora de la actuación) **Ayuntamiento de Aznalcázar**

Contacto (nombre, cargo, entidad, correo e) Isabel Pumar, Técnico de medio ambiente, Ayuntamiento de Aznalcázar, isabelpumarcantizano@aznalcazar.es

Línea de acción estratégica del Programa Sociedad y Áreas Protegidas (*campo cerrado/ elegir una*)

- Integración de las áreas protegidas en el territorio
 Servicios de los ecosistemas para el bienestar humano
 Transferencia del conocimiento científico para la gestión
 Comunicación estratégica para aumentar el apoyo social y político
 Diversificación de los modelos de gobernanza
 Diversificación de los modelos de financiación
 Ambientalización de las políticas sectoriales
 Responsabilidad global y cooperación internacional

Explicación detallada de la contribución a la línea de acción estratégica del Programa Sociedad y Áreas Protegidas

Máximo 300 palabras

Las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha en "Aznalcázar, corazón de Doñana" vienen a contribuir a la vertebración del territorio en base a los espacios naturales protegidos que este acoge.

La mejora de la conexión entre estos espacios (ZEC Doñana Norte y Oeste, Paisaje Protegido Corredor Verde del Guadiamar, etc), dentro de la Reserva de la Biosfera Doñana, y la población, contribuye a disminuir el aislamiento de estos, posicionándolos además en un lugar principal dentro de las estrategias para el desarrollo sostenible municipal.

Asimismo, este acercamiento, tanto físico como inmaterial, propicia un mayor conocimiento y valoración de estos espacios por parte de la población, que comienza a identificarlos en sentido positivo para su bienestar.

Grado de ejecución actual

- En curso
 Finalizada

Fecha de inicio / finalización: 2016/2018

Instrumento de planificación al que contribuye la experiencia

- Plan de gestión Natura 2000: **Plan de Gestión de la ZEC Doñana Norte y Oeste (ES6150009).**





Situación de partida (breve diagnóstico o problema que se pretende resolver) max 300 palabras

Aznalcázar cuenta en sus 450 kilómetros cuadrados de superficie con una variedad de paisajes, biodiversidad y matices que aportan al municipio un valor natural incalculable. Prueba de ello es la gran extensión del término municipal que se encuentra protegida legalmente y el hecho de que la totalidad del término municipal esté reconocido como Reserva de la biosfera. Así, son más de 19.000ha del municipio las que se incluyen en el Espacio Natural de Doñana, más de 2.500 ha en el Paisaje Protegido del Corredor Verde del Guadiamar y más de 2.300 hectáreas que conforman los Pinares de Aznalcázar y que se incluyen en la ZEC Doñana norte y oeste, siendo en parte, propiedad de este Ayuntamiento.

Este inigualable escenario aznalcazareño supone, como no debe ser de otro modo, un factor limitante para el desarrollo económico del municipio, ofreciendo no obstante un amplio abanico de posibilidades de desarrollo alternativo y desde la sostenibilidad, que se deben potenciar. Destacan así actividades como el turismo de naturaleza, actividades deportivas, etc. que requieren de espacios naturales como los que en Aznalcázar son comunes y tan difíciles de encontrar no obstante en otros lugares.

De igual forma es inconcebible que gran parte de la población, local y foránea, aun desconozca los valores ambientales que este municipio ofrece, así como su fragilidad y necesidad de que entre todos nos esforcemos por conservar y mantener para generaciones futuras términos municipales que se configuran como pulmones verdes para la población, ofreciendo no sólo espacios para su esparcimiento en plena naturaleza sino beneficios indirectos como la mejora de la calidad del aire, que no por intangibles resultan menos imprescindibles.

Objetivo(s) de la acción (enumerar)

- 1) Difundir e identificar con su ubicación los valores ambientales de Aznalcázar.
- 2) Sensibilizar a la población, local o no, sobre la importancia de la aportación individual de cada uno de nosotros para conseguir la conservación de los espacios naturales, sus hábitats y especies animales y vegetales, presentes en este municipio.
- 3) Aumentar la conectividad entre los espacios naturales protegidos existentes en este término municipal y con el núcleo urbano, mejorando las oportunidades de ocio y disfrute de estas zonas por parte de la población local y visitante.
- 4) Compatibilizar los usos y aprovechamientos tradicionales e innovadores dentro del monte municipal (Monte grupo ordenado de Aznalcázar, Pinares de Aznalcázar, incluido en la ZEC Doñana Norte y Oeste) asegurando su conservación.

Acciones concretas previstas / realizadas (enumerar)

- 1) Creación de la marca "Aznalcázar, corazón de Doñana". Marca registrada M3619797(1).
- 2) Construcción de la pasarela peatonal Guadiamar, conexión del entorno urbano con el Paisaje Protegido Corredor Verde del Guadiamar.
- 3) Red de vías ciclistas de conexión con espacios naturales protegidos (ZEC Doñana Norte y Oeste) y entorno urbano.
- 4) Señalización del carril bici los Pinares de Aznalcázar-Puebla del Río en ZEC Doñana Norte y Oeste.
- 5) Concurso de ideas glorieta "Aznalcázar, corazón de Doñana" en intersección de carriles bici y que da acceso a ZEC Doñana Norte y Oeste.
- 6) Ruta cicloturista escolar "Aznalcázar, corazón de Doñana". 2 ediciones con aprox. 100 participantes.
- 7) Exposición fotográfica "Aznalcázar, corazón de Doñana". 2 ediciones.
- 8) Pertenencia a la Red de municipios por el águila imperial ibérica.
- 9) Publicación de guía para la recolección de setas en el monte "Grupo ordenado de Aznalcázar", ubicado en ZEC Doñana Norte y Oeste. 400 ejemplares distribuidos entre recolectores.
- 10) Colocación cajas de biodiversidad en la Dehesa de Tornero.
- 11) Actividad para la sostenibilidad del uso público y tradicional de los Pinares de Aznalcázar, ubicado en ZEC Doñana Norte y Oeste, durante la Romería del Rocío. Ediciones 2016, 2017.
- 12) Visitas al corazón de Doñana (Marismas de Aznalcázar).
- 13) Oportunidades para jóvenes con vista de lince.
- 14) Dinamización y conservación de espacios naturales en Aznalcázar. Incluye las actuaciones: taller de formación ambiental (6 meses), campaña de sensibilización e información ambiental, y tareas de conservación y mantenimiento de área recreativa sita en Dehesa Nueva, dentro de ZEC Doñana Norte y Oeste.





Resultados obtenidos (enumerar)

- 1) Puesta a disposición de la población y visitantes de más de 30 kms de carril bici, señalizado, para el acceso y disfrute del ZEC Doñana Norte y Oeste, disminuyendo el uso de vehículos a motor.
- 2) Mejora de la conexión no motorizada del Paisaje Protegido Corredor Verde del Guadiamar y ZEC Doñana Norte y Oeste, disminuyendo el número de vehículos que acceden a dichos espacios naturales y mejorando su accesibilidad por medios menos contaminantes.
- 3) Visibilización de la marca "Azncázar, corazón de Doñana" en actividades y eventos por parte del Ayuntamiento y de empresas adheridas a la misma, especialmente en el sector turístico (FITUR, etc).
- 4) Notable aumento de la práctica del deporte ciclista y senderista en la naturaleza.
- 5) Aumento de la participación e implicación de la población local en el desarrollo de elementos turísticos y ambientales.
- 6) Mejora del conocimiento de los recursos forestales del Monte Grupo Ordenados de Azncázar (ZEC Doñana Norte y Oeste) y su correcto aprovechamiento por parte de los usuarios del monte.

Innovación que aporta (en sentido amplio, metodológica, tecnológica, social.....en el caso de proyectos de adaptación, señalar aportación en este sentido)

Máximo 300 palabras

La unificación de actuaciones diversas, cuyo objetivo último es la mejora en la sostenibilidad del desarrollo local así como la integración en el mismo de los espacios naturales protegidos presentes en el territorio, bajo una misma marca común: "Azncázar, corazón de Doñana". Se aporta así no sólo una mayor participación e implicación social en la conservación ambiental sino una mejor visibilización de estos esfuerzos, no sólo realizados desde esta Administración sino también por parte de la ciudadanía.

Entidades implicadas (socios o actores implicados en la ejecución del proyecto)

- Personal del propio espacio protegido
- Otro personal de la admón. (Consejería, Ministerio...)
- CSIC
- Otros centros de investigación
- Universidad
- Consultora
- Experto independiente

■ Otros (especificar): - Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Medio ambiente y ordenación del territorio de la Junta de Andalucía. - Turismo de la Provincia (PRODETUR). - Asociación para el desarrollo del Aljarafe Doñana (ADAD).

Presupuesto

1.131.499,77 €

Fuente de financiación (%)

INEM - 59,10
Diputación Provincial de Sevilla - 8
FEMP e INJUVE - 0,4
Consejería de Medio ambiente y Ordenación del Territorio - 3,8
Ayuntamiento de Azncázar - 28,70

Destinatarios o beneficiarios de los resultados del proyecto

Población local y visitantes de la ZEC Doñana Norte y Oeste, Reserva de la Biosfera de Doñana.

Más información (adjuntar documentos en pdf o links a sitios web)

Pliegos de condiciones, Planos, Memorias, Bases científicas (publicaciones de referencia), Artículos de divulgación, etc.

<http://www.patentes-y-marcas.com/marca/azncázar-corazon-de-donana-m3619797>

https://www.youtube.com/watch?v=AkViEc_5a_4

<http://www.europapress.es/andalucia/turismo-00476/noticia-turismo-fitur-municipios-sevillanos-promocionan-donana-deportes-aereos-ciclismo-tradiciones-20170120150646.html>





http://www.aznalcazar.es/opencms/export/sites/default/aznalcazar/galeriaFicheros/noticias/bando_y_bases_rotonda_pinares.pdf
<https://www.youtube.com/watch?v=AxFdSPiLH3Y>
http://www.aznalcazar.es/opencms/opencms/aznalcazar/actualidad/noticias/juventud/noticia_0022.html
<http://3web.dipusevilla.es/senderos/sendero.php?sendero=13>
<http://www.corazondedoñana.es/rutas/ruta-en-bicicleta/>
<http://www.dipusevilla.es/system/modules/com.saga.sagasuite.theme.diputacion.sevilla.corporativo/handlers/download-bop.pdf?id=6435c4ef-c481-11e7-b90d-0050569fe27b>

Fecha de elaboración de la ficha: marzo 2018

Firmado: Manuela Cabello González



Cód. Validación: 74CHEK00Z6NEX2274ZQK0TEEW | Verificación: <http://aznalcazar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 4 de 4